

SECRETARÍA. A despacho del señor Juez, informando que se encuentra pendiente fijar fecha de audiencia como se indicó en providencia nro. 984 del 06 de octubre de los corrientes. Sírvase proveer. Cali, diciembre 04 de 2020.

KATHERINE GÓMEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI AUTO NRO. 1297

Santiago de Cali, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN: 76001-3110-003-2020-00151-00
PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYO JUDICIAL
DEMANDANTE: MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ CASTAÑEDA
DEMANDADO: JOSE JAIRO RENGIFO SANDOVAL

De acuerdo al decreto probatorio efectuado mediante providencia nro. 984 del 06 de octubre de 2020 e incorporado el Informe de Valoración de Apoyos mediante providencia nro. 1180 del 09 de noviembre de los corrientes, se procederá a fijar fecha para adelantar la instrucción de las pruebas testimoniales y proferir la decisión que en derecho corresponda .

Por lo expuesto el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

DISPONE:

FIJAR COMO FECHA de audiencia el día **Lunes 25 de Enero de 2021 a las 9:00 a.m.** . La audiencia se llevará a cabo a través de la plataforma LifeSize. Oportunamente se remitirá el vínculo de acceso para la audiencia virtual a las direcciones electrónicas registradas de las partes y sus apoderados.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES
Juez.